

España, sola en la defensa de las 48 horas en Europa

Defender el cumplimiento del horario máximo de las 48 horas de trabajo a la semana se ha convertido en una pelea a contracorriente por parte de España, que podría quedarse sin el respaldo de Italia y Francia también para impedir que se reste el tiempo inactivo en las guardias.

Álvaro Sánchez León 02/06/2008

El déficit de médicos en los países de Europa está precipitando medidas congeladas desde hace tiempo sobre la mesa de los diputados del Parlamento Europeo, y además la escasez de profesionales está desestabilizando la balanza en la toma de decisiones, de tal manera que España se ha quedado sola entre los países con más peso en la Unión Europea en la defensa de las 48 horas como tiempo máximo de jornada laboral.

Contra el opt-out (superación voluntaria de la jornada máxima de trabajo), además de España, sólo están ahora con seguridad Grecia, Chipre, Hungría y Portugal. Italia y Francia se debaten entre la presión generalizada para que la propuesta de Inglaterra que abordará el Consejo de Ministros de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo el próximo 9 de junio salga adelante y sus compromisos anteriores con los sindicatos médicos del viejo continente.

Los cambios de gobierno nacional en ambos países, aliados tradicionales de España en Europa, y la próxima aprobación de una directiva sobre empleo temporal que beneficia a ambos países, hace que Nicolas Sarkozy y Silvio Berlusconi se estén replanteando seriamente respaldar tanto esta medida como la que pretende descontar el tiempo inactivo durante las jornadas de guardia.

Según Alejandro Cercas, eurodiputado del PSOE y ponente de España en estas dos cuestiones dentro del Consejo de Europa, "esta vez puede salir por mayoría una resolución disparatada que afecta directamente a la calidad laboral de los médicos, entre otras cosas porque Italia ha adoptado una actitud más abstencionista. España va a contracorriente".

Derechos a la carta

Cercas cree que si prospera la iniciativa inglesa para que se resuelva en el Consejo durante la presidencia eslovena, "estaremos ante un dictamen europeo en el que se deja que los derechos, por primera vez en esta materia, sean disponibles. Por una parte, se ofrece una jornada máxima de 48 horas, y por otra se anima a que se supere el tiempo de trabajo para afrontar las necesidades de especialistas que tienen muchos países de la UE, especialmente Malta. Si se da luz verde a esta propuesta, se tirará por tierra toda la jurisprudencia sobre la defensa de las relaciones laborales. Sin duda, es un retroceso".

El eurodiputado socialista remarca también que la iniciativa que busca prescindir del tiempo inactivo en el cómputo de las guardias "no tiene otra intención que abaratar la atención continuada y ofrecernos un futuro inquietante, haciendo aún más difícil la conciliación entre vida laboral y familiar".

Según Cercas, una vez que el Consejo se pronuncie, la iniciativa volverá al Parlamento Europeo. Si no obtiene su respaldo, se creará un comité de conciliación que resolverá definitivamente en diciembre.

El nuevo Gobierno de Italia se hace el sordo y se sitúa en una posición abstencionista

Salvo Inglaterra, Alemania y los países nórdicos, el resto de Europa era una piña contra el opt-out y la diferenciación entre tiempo inactivo y asistencial en las guardias. Sin embargo, el cambio de Gobierno en Italia ha desestabilizado la balanza. Ahora, el ejecutivo que preside Silvio Berlusconi no aclara si defenderá o no la postura española.

Diario Médico